Acta de la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León 2013-2016, celebrada a las 15:35 horas del día 16 de octubre de 2013, en la Ciudad de León, a la que asistieron las siguientes personas: Lic. Pedro Arnulfo González García en su calidad de Presidente, el Lic. Oscar Ernesto Garza Romo en su calidad de Secretario, el Lic. J Leonardo Lino Briones en su calidad de Tesorero, y los consejeros vocales Ing. Sergio Castro Enríquez, Lic. Héctor Hugo Varela Flores, Lic. Luis Ernesto Collazo Rosales, Ing. Jorge Ramírez Hernández, Ing. Alejandro Arenas Ferrer, Ing. Jazmín Paola López Vázquez, Lic. Héctor Rodríguez Aparicio, Ing. Roberto González Martínez, el Regidor Aurelio Martínez Velázquez, el Síndico José Eugenio Martínez Vega, Regidor Alejandro Arena Barroso, y el Ing. José Enrique Torres López en su carácter de Director General, y por causa justificada no asistió el Ing. Manuel Ernesto Vázquez Muñoz, la Lic. Luz Graciela Rodríguez Martínez y el Ing. Alejandro Zermeño Padilla, por lo cual los consejeros asistentes acordaron seguir la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de presentes y declaración de quórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del acta de la Séptima Reunión Ordinaria.
- **4.** Aprobación de los Estados Financieros del mes de septiembre de 2013.
- **5.** Autorización de plazas eventuales para la recuperación de cartera vencida e inicio de PAE (procedimiento administrativo de Ejecución).
- 6. Solicitud del Convenio de ampliación para la Operación de Plantas de Tratamiento.
- 7. Aprobación de Convenios realizados en el mes de septiembre de 2013.
- **8.** Asuntos relevantes y resumen de comisiones.
- 9. Asuntos Generales.
 - A. Presentación Planeación Estratégica.
- **Punto 1.-** Se tomó lista de presentes y se declara la existencia de quórum.
- Punto 2.- Se dio lectura al orden del día enunciado, aprobándose por unanimidad.
- **Punto 3.-** El Lic. Oscar Ernesto Garza Romo, Secretario del Consejo Directivo, somete a consideración el acta de la Séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2013-2016, misma que es aprobada por unanimidad.
- **Punto 4.-** Se presenta a los miembros de este Consejo Directivo el informe financiero del mes de septiembre 2013 y una vez expuesto por unanimidad se toma el siguiente acuerdo: se aprueban los estados financieros del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León correspondientes al mes de Septiembre de 2013.
- **Punto 5.-** Se presenta la propuesta de cinco personas eventuales para el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) 2013, con el objetivo de implementar la depuración y recuperación de la cartera vencida con un universo de 730 cuentas que incluyen tarifas domésticas, comerciales e industriales mismas que actualmente integran un monto total \$79'890,974; una vez expuesto el punto se toma el siguiente acuerdo: Se autoriza la contratación de eventuales para la ejecución del programa de recuperación de cartera vencida e inicio del Procedimiento Administrativo de Ejecución, en los términos del documento anexo.
- Punto 6.- Se expone el punto correspondiente a la segunda prórroga para la operación y mantenimiento de doce Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales ubicadas en la zona rural propiedad del Municipio, habiéndose suscrito en diciembre de 2012 el convenio de colaboración con el Municipio de León, en el mes de abril de 2013 se autorizó una primer prórroga al convenio de colaboración referido, por lo que atendiendo a la circunstancia de que la Dirección General de Desarrollo Rural del Municipio carece de las elementos técnicos suficientes para la operación y mantenimiento de las referidas plantas de tratamiento, se ha vuelto necesario solicitar se autorice prorrogar por cuatro meses el referido convenio de colaboración y de considerarlo conveniente comunicar al Municipio que se entregue la totalidad de la infraestructura a SAPAL mediante la incorporación de la comunidad rural a los servicios municipales de agua potable, alcantarillado y saneamiento; una vez expuesto el punto, por unanimidad toma el siguiente acuerdo: Primero. Se autoriza la prórroga del Convenio de Colaboración para el mantenimiento y operación de doce plantas de tratamiento ubicadas en la zona rural con efectos retroactivos a partir del día 14 de agosto de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013. Segundo. Se instruye a la Dirección General a fin de que en el mes de diciembre se

presente un informe de resultados derivado de la operación y mantenimiento de las doce plantas de tratamiento de aguas residuales ubicadas en la zona rural objeto del convenio así como de las acciones realizadas para la subsecuente atención de la infraestructura de saneamiento en la zona rural propiedad del Municipio de León.

Punto 7.- Se presentó el informe de Convenios y Contratos celebrados en el mes de septiembre de 2013; habiéndose expuesto el punto, por unanimidad se acuerda: darse por enterados y aprueban los contratos y convenios celebrados en el mes de Septiembre de 2013.

Punto 8.- Se realizó la exposición de los asuntos relevantes del mes septiembre así como el resumen de los asuntos tratados en las comisiones de SAPAL durante el periodo, habiéndose expuesto lo anterior, acuerdan darse por enterados del informe presentado.

Punto 9.- Asuntos Generales.

A. Se realizó la exposición correspondiente a la Planeación Estratégica de este organismo operador, presentando el reporte preliminar del proceso para SAPAL 2013-2016, vertiéndose los avances de resultados del proceso interno, las líneas estratégicas, la filosofía en cuanto a la visión y misión, definición del alcance de las comisiones, reevaluar la distribución de los indicadores; los rubros correspondiente a los proyectos emblema, los Indicadores estratégicos y al diagrama de indicadores, así mismo dentro de los proyectos de obra se debe mantener la coordinación con las necesidades del Municipio en el programa de gobierno para que la obra municipal sea institucionalizada; una vez concluida la exposición se tomó el siguiente acuerdo: se instruye a la Dirección General a fin de que verifique conjuntamente con el consultor externo la realización de las adecuaciones, comentarios y precisiones que fueron señaladas para dar continuidad al proceso de Planeación Estratégica SAPAL 2013-2016. No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León 2013-2016, siendo las 19:20 horas del día 16 de octubre de 2013. Firman el Lic. Pedro Arnulfo González García como Presidente del Consejo Directivo y el Lic. Oscar Ernesto Garza Romo como Secretario del Consejo Directivo.